Boletín Oficial de la Provincia de Huesca Teléfono 974294100 Depósito Legal HU-1/1958

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 5240

Altorricón

Secretaría

Modificación de créditos 10-2026

Aprobación inicial y exposición al público de la modificación de créditos 10-2026 en la modalidad de crédito financiado con mayores ingresos

El Pleno del Ayuntamiento de Altorricón en sesión celebrada el día 19 de noviembre de 2026 ha aprobado inicialmente por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, el expediente de modificación de crédito número 10-2026 en la modalidad de crédito financiado con mayores ingresos.

Que conforme determinan las disposiciones vigentes, se expongan al público por espacio de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlos y presentar reclamaciones ante el Pleno.

El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

Altorricón, 20 de noviembre de 2026. La Alcaldesa, Susana Ramón Purroy.